



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 84 DE FECHA DE 02/08/2017

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
080013333012- <u>2016-00364</u> -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAYANA MARGARITA TEJEDA LOBELLO	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	26/07/2017	AUTO ORDENA OFICIAR
080013333012- <u>2017-00159</u> -00	TUTELA	JORGE ELIECER PEROZO DE LEON	COLPENSIONES	01/08/2017	AUTO ADMITE

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **02/08/2017**, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAÍN SANCHEZ DE LA HOZ  
SECRETARIO